



PERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves
17 de enero

Exquisito licor

CANIGÓ

De venta en Cafés, Colmados
y Botellerías

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

CASOS Y COSAS

Al concejal señor Puig y Marcillo, le ha picado una tarántula.

Decimos esto porque en la sesión que celebró el *municipio* el último lunes, puso el grito... á bastante más altura que la que tiene el señor Pol.

¿Saben ustedes porque?

Pues porque dice que las obras que se representan en el Principal por la compañía de zarzuela *chiquitita*, son inmorales.

Adiós..., censor.

Ya que para el señor Puig y Marcillo son inmorales dichas obras, la ópera *Faust*, que le hemos visto aplaudir, ¿qué será?

Tenemos unos ejiles en nuestra ciudad, que ni para freir espárragos sirven.

¡Oh la moralidad!

El hijo de don Carlos, está fuera de peligro, según dicen del Japón.

Lo celebramos, por más que siempre hemos tenido la persuasión de que no se pondría en los sitios de *peligro*.

Conocemos á la familia.

X. Y. Z.

CARTA DE MADRID

(de nuestro corresponsal especial)

¡Se acabó la política! Nuestros gobernantes, temiendo el chubasco que se aproximaba, han corrido el cerrojo á las cortes, creyendo en su candidez que de este modo han de vivir felices y contentos una larga temporada.

Por lo insulsas y ramplonas, bien merecían las sesiones una muerte de esta índole, pero inútil es que nuestros políticos esperen tranquila vida, cuando la consunción ha de venir fatal y seguramente dentro de un par de meses á lo sumo.

Silvela, queriendo ser arrogante, ha resultado ridículo y hasta sus amigos reconocen que volverá al poder cuando la rana crie pelo.

La conversación estos días versa sobre el asunto de la boda de la princesa de Asturias y en palacio andan todos de cabeza para resolver asuntos tan transcendentales, como el del traje que debe vestir el novio para la ceremonia. Mientras unos opinan que debe lucir el honroso uniforme de capitán de estado mayor, otros creen que debe presentarse de frac, y no ha faltado quien quiera hacerle caballero de la orden de Carlos III, para vestirle de máscara,

teniendo en cuenta la proximidad del carnaval.

Al país le importa bien poco todo esto, pero ya se sabe que nuestros hombres grandes, por no decir grandes hombres, se preocupan mas de nimiedades que de cosas útiles para la nación.

Allá se las entiendan é imitémosles, que sin duda la felicidad consiste en verlo todo de color de rosa, aun cuando el tono sea negro.

También los madrileños, adelantándonos al carnaval, vamos disfrazados con los impermeables, por las continuas lluvias que el cielo nos envía y que en unión del hielo, forman el verdadero *clou* de la temporada.

Los teatros suben con gran trabajo la pesada cuesta de enero, preocupación constante de los empresarios desde que abren las puertas de sus salas, á no ser que tropiecen con unos «Galeotes», que han sido este año la tabla de salvación del teatro de la Comedia.

La Princesa (teatro), cerró con tiempo y á principios del mes que viene volverá á abrir con una nueva obra de Ceferino Palencia titulada «Pepita Tudó», á la que deseo larga vida y mejor fortuna que á sus compañeras del siglo pasado.

Después de la brillantísima campaña que la Guerrero y Mendoza han llevado á cabo en el teatro Español, ha empezado la suya la compañía que dirige Fuentes, con muy buenos auspicios por cierto, pues la interpretación de «Tierra baja» mereció los aplausos entusiastas de la distinguida concurrencia.

Dentro de poco se estrenará en este teatro la nueva obra de Perez Galdós «Electra», para la cual ha pintado cinco preciosas decoraciones el pintor escenógrafo Amalio Fernandez, y de la que se hacen lenguas los que han tenido la fortuna de leerla.

Donde no se ha notado el cambio de siglo ha sido en el cartel del teatro de Apolo que sigue anunciando las mismas obras que al principio de la temporada.

Bueno es que los autores tengan algunas exigencias, pero hacer tragar al público «El barquillero» tanto tiempo, más que de exigencia puede calificarse de abuso.

Sin embargo dicen que la empresa tiene varias obras en cartera de firmas reputadas y en ellas confía para terminar su campaña.

Dios ponga tiento en sus manos y basta de teatros.

E. Cerezo Irizaga.

Madrid 14 de enero de 1901.

A.....

No sé que siente el alma
cuando te mira
que en dulces ilusiones
vaga perdida,

no sé que siente,
que el espacio á mis ojos
se empequeñece.

M.

Noticias

Por lo que leemos en la prensa, en todas partes se están haciendo preparativos para celebrar el próximo carnaval.

En nuestra ciudad, donde todo muere, no se habla siquiera de lo que fueron días de diversión y esparcimiento para su vecindario, que en este año transcurrirán seguramente tan monótonos y aburridos como en los anteriores.

El lunes último falleció en esta ciudad el reputado y anciano médico don José Ametller, persona muy conocida y apreciada, que hacía muchísimos años que ejercía su profesión y que había figurado durante algun tiempo en primera fila en la política provincial.

Reciba su familia nuestro pésame.

Le ha sido concedido el mando del regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, á nuestro distinguido amigo don José Mora y Mur, digno coronel de la zona de reclutamiento de esta ciudad y persona de relevantes prendas, que le hacen muy simpático y que harán que su marcha de esta ciudad sea muy lamentada.

Nosotros al felicitarle por el cargo de confianza que se le ha conferido, le expresamos nuestro sentimiento de que sea esto causa de que se vaya de entre nosotros.

Para sustituir al señor Mora en esta zona, ha sido nombrado el que es jefe de la de Astorga, coronel don Antonio Duelo y Betancourt.

Ha sido nombrado canónigo-arcepresbitero de esta Catedral, cargo vacante por fallecimiento de don Marcelino Herranz, don Faustino Sanchez y Luna, canónigo que fué de Manila.

Ha sido nombrada, con el carácter de interina, maestra de la escuela de niñas de Castillo de Aro, doña Ana Tarrés y Vigué.

En turno de antigüedad ha sido as-

cendido á la categoría inmediata, ordenándose que continúe sus servicios en el mismo destino, el aspirante de segunda clase, de la abogacía del Estado en esta provincia, nuestro particular amigo don Eduardo Culla y Moragas, al que felicitamos.

Bien escasa importancia por la concurrencia y por las transacciones hechas tuvo el mercado celebrado el sábado último en esta capital.

Como una prueba más de lo bien que obramos no ocupándonos de nuestra desdichada corporación municipal, hemos de consignar que en su última sesión se habló, casi exclusivamente, á propuesta de dos concejales que asisten media docena de veces anuales al consistorio, de si son ó no inmorales las obras que se representan en el Teatro Principal.

Y pensar que hay tantísimos asuntos de interés completamente abandonados por nuestros ediles y sobre todo por esos dos que quisieron ser elegidos seguramente tan solo para intervenir en cuestiones que interesen á ellos ó á los de su bando! Ténganselo sus electores en cuenta!

Por otra parte, se nos ocurre preguntar: ¿como saben esos concejales lo que denuncian, sino asisten nunca al teatro? ¡Que lo juzguen, aprueben ó censuren los que asisten!...

Sigue el tiempo frío, pero los días se presentan claros y despejados, luciendo el sol. Las noches son las verdaderamente desapacibles.

El representante en esta ciudad de la Unión Española de Explosivos ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un elegante almanaque de pared para el corriente año.

También nos ha remitido el suyo, muy bonito, y también agradecemos el obsequio, el representante de la importante sociedad de seguros «L' Unión».

El próximo lunes, 21 del actual, á las 9, en la parroquial iglesia del Mercadal se celebrarán funerales por el alma de la que en vida fué virtuosa esposa de nuestro estimado amigo don Narciso Llapart, doña Concepción Ruffel, con cuyo motivo reiteramos á aquella apreciada familia nuestro pésame.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

Venta: Farmacia de Roca, Gerona.

Para el próximo domingo, á las 20'30, la sección dramática del Centre Republicá prepara una escojida función que dedica á nuestro amigo el aplaudido autor don Manuel Domenech y Rouret, que se halla accidentalmente en esta ciudad y cuyo programa lo componen las comedias «Avans no 't casis» y «¡Dit-xós Nadal!», el monólogo «Un fracás» y el sainete «Los amors de l' Elvira ó l' aprenent nou», originales del señor Domenech.

Agradecemos á nuestro amigo particular don José M.ª Plaja, el ofrecimiento que se sirve hacernos de su despacho de procurador de los tribunales, subida de San Martín, 8, principal.

Ha llegado á esta ciudad procedente de la villa y córte, dónde reside, don Eduardo González Rodríguez, padre del actual archivero de la delegación de hacienda de esta provincia y estimado colaborador del HERALDO DE GERONA, señor González Hurtebise.

Deseamos al señor González le sea grata su estancia en esta tierra catalana.

Se halla en cama enfermo hace unos días, nuestro amigo el antiguo agente de negocios de esta ciudad, don Alejandro Pons y Cot, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

En cambio podemos anunciar el restablecimiento del digno jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia don Francisco Villalobos.

Los caleseros de esta capital se proponen celebrar hoy la fiesta de San Antón con una cabalgata y un baile.

En la lista de recompensas otorgadas con motivo de la última exposición universal de París, figura nuestro particular amigo don Juan Vila y Forn, por el aparato de su invención «Fénix».

Nuestra enhorabuena.

Hoy cumplen dos años de la muerte del malogrado médico de esta ciudad, don Narciso Detrell, amigo querido, cuyo recuerdo guardan indudablemente las innumerables personas que apreciaban en él tan relevantes cualidades como le adornaban. D. e. p.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el **Antirreumático Grau Inglada**, de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta, farmacia de Roca y principales.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de **Sándalo**, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—El francés en la mano es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1730.

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domeq.

Representantes en todos los países.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal

Por la Provincia

Figueras

La lluvia ha regado los campos de esta comarca, con gran contento de los agricultores.

—Ha contraído matrimonio con el médico don Pedro Imbert, la señorita Catalina Majó.

—Próximamente se celebrará la subasta del teatro, para los bailes del próximo Carnaval.

—Trátase, por la comisión municipal correspondiente, de dar este año la mayor importancia posible á las próximas ferias de Santa Cruz.

San Pedro Pescador.—La fiesta mayor de este pueblo que, como dijimos en nuestro último número se celebrará en los días 20, 21 y 22 del actual, promete verse muy concurrida. Tendrán lugar variados festejos, habiéndose contratado á la reputada orquesta de La Bisbal, que, si hemos de hacer justicia, es la mejor de la provincia.

Rosas.—Los últimos temporales han hecho llegar de arribada forzosa, gran número de buques á esta bahía.

Castelló de Ampúrias.—El bautizo de la primera criatura nacida en esta villa en el nuevo siglo, amenizado por todas las orquestas disponibles, resultó solémne y brillante. Los padrinos, don Tomás Martí Macellí y su señora hermana doña Catalina, pusieronle por nombre Cristina, conmemorando el de la reina regente: dotaron á la criatura con 1.500 pesetas y muchos curiosos tuvieron ocasión de aprovecharse de la fiesta, recogiendo distintas monedas de plata, calderilla y otras muchas prendas que los galantes padrinos arrojaron al terminar aquel acto.

—El señor juez de instrucción del partido ha permanecido algunos días en esta población, instruyendo diligencias relacionadas con el robo cometido en esta iglesia parroquial, habiéndose practicado vários registros domiciliarios que no dieron resultado y la detención de algunos sujetos sospechosos.

—En el corral de la casa Palou de Vilasagra y Manso Estañol de Vilanova de la Muga, el jueves y domingo últimos, se intentaron otros tantos robos cuyos vecinos defendiéronse, haciendo uso de las armas de fuego, en cuyo último punto alguno de los malhechores resultó herido según pudo verse por el hallazgo de rastro de sangre.

—La creencia general de esta comarca, es de que existe una verdadera cuadrilla de malhechores en la que figuran verdaderos prácticos ó conocedores del país.

La Bisbal

En todas partes se lamenta mucho que el diputado por el distrito, abandonara á los que, cuando las elecciones últimas, trabajaron sin descanso para hacerle triunfar, y ahora que se anuncia su visita al distrito, sin duda porque teme un cambio de política, se deshace en escribir cartas con el fin de sondear el terreno para el caso probable de verificarse muy en breve nuevas elecciones.

La opinión general es de que el señor Lletjet, es candidato al agua, como suele decirse.

San Feliu de Guixols.—La guardia municipal tuvo que dirimir ciertas diferencias que traía divididos á varios vecinos de la calle de Valle de Aro.

—Se interesa la presentación en la secretaría de este ayuntamiento, del padre de Arturo Raurich Parera, cabo del batallón de cazadores de Filipinas, núm. 6, fallecido en aquellas islas, para enterarle de un asunto importante, referente á su citado hijo.

Puigcerdá

Ha tomado posesión de la administración de aduanas de esta villa, don Leopoldo Sanchez.

—Se siente muchísimo frío en esta montaña y resultan bastante flojos los mercados de esta villa.

Ripoll.—Ha sido muy sentida en esta villa la muerte de don Fernando Puig, padre del digno diputado por el distrito señor marqués de Santa Ana.

San Juan de las Abadesas.—Ha fallecido don Marcelino Lluch Mascort. D. e. p.

—Se censura mucho en todas partes el nuevo horario que se ha dado, por lo que respecta á la llegada de los correos, que perjudica á todas las poblaciones.

¿No podría remediarlo el señor marqués de Pertargo?.

Teatro

Decíamos en nuestra anterior revista que no alcanzaba á hablar del estreno de «La tonta de capirote» y del beneficio de doña Carmen Calvó, verificados en las últimas funciones de la temporada que terminó el día 6, y añadimos hoy que no nos pesa haber dejado pasar en silencio el primer suceso. Es la tal obra más digna de un café cantante que de un teatro como nuestro Principal, llena de atrevimientos y frases de mal gusto y con un fin único: el de hacer lucir á una artista, pero de forma que más le valiera á cualquiera no lucirse en ella. En cuanto al beneficio de doña Carmen Calvó, cabe decir, hoy que el suceso es ya antiguo, que resultó lucido y... provechoso para la beneficiada.

Con un cambio de empresa, según por ahí se dice, con la sustitución de alguna parte principal y algún individuo del coro, según se ha anunciado y dejando el cuadro de hombres tan flojo como estaba, según se ha visto, ha reanudado sus tareas el 12, la misma compañía que terminó sus compromisos el 6. Y lo ha hecho variando los espectáculos, pero sobre conocidos números que, si agradaron mucho en su tiempo y hasta si se quiere se vuelven á ver con gusto, fatigan, por su repetición, al público que está ávido de novedades. Déselas la nueva empresa y será su salvación.

La señora March, discreta artista muy segura siempre de sus papeles, que dice y acciona con gran naturalidad, ha sido sustituida por la señora Biot, grandemente simpática á nuestro público, que hace sus delicias en muchas obras y que vale de veras.

La adquisición del señor Vidal mejorará algunos repartos, porque conoce muchas obras, pero no llenará, como dejamos apuntado, el cuadro de hombres en el que hay alguna vacante que la empresa, para su provecho, debiera cubrir.

Los repartos siguen siendo un tanto irregulares y en ellos se adivina cierto favoritismo y la presentación de las obras tan descuidadas como siempre.—E.

EL ARTE EN EL CIRCO

Aunque la ópera primaveral de transición, más barata que en invierno (pero como el chocolate del cuento, peor, imposible); aunque los teatros por horas, con su género chico de todo tiempo, y la zarzuela grande, género de ida y vuelta, (propio para forasteros de lo mismo) soliciten y atraigan al público de la corte y al del campo, es indudable que no hay espectáculo preferible á los circos, en primavera, y en verano.

Nuestro cerebro, que puede tolerar sin peligro, durante el invierno, hasta una docena de estrenos grandes, sin contar los pequeños, con su partitura correspondiente, necesita en primavera, como depurativo intelectual, espectáculos refrescantes, algo así, como un baño de brutalidad. (En el mejor sentido de la palabra).

El esfuerzo por desentrañar símbolos (género grande) y juegos de palabras (género chico) desequilibra el cerebro del hombre mejor organizado.

La primavera es un renacimiento del organismo en la naturaleza.

El culto de la belleza física revive en ella cada año. La misma religión cristiana celebra el mes de mayo, consagrado al eterno femenino, el culto de las flores, y cantan las mujeres en la iglesia, con voz apasionada, vibrante; no como las acostumbradas triples insexuales de cuerpo y alma.

Triunfa la naturaleza en primavera, y los sentidos avivados por la sangre hervorosa buscan recreo en espectáculos donde domina la fuerza corporal, la actividad física.

Las corridas de toros, los circos, las carreras de caballos; el cuerpo humano que expresa su hermosura con arrogante pujanza ó con gallarda ligereza. El misero cuerpo humano, que protesta una vez con energía de esta vida moderna que pretende reducirle á una delicada red de nervios, sensible á la más delicada vibración.

Carne, sangre, músculos; ¡mostrad vuestra hermosura y vuestra fuerza! Sepa Ulises que Ajax, de un solo puñetazo, puede derribarle con todas sus astucias y marullerías.

Shakespeare ha dicho: ¡Qué hermoso es tener fuerza de coloso y no usar de ella como coloso! Pero contra los espíritus débiles y rastreros, contra las astucias, las traiciones y las mezquindades. ¡Qué hermoso tener la fuerza de un coloso y usar de ella como coloso!

La expresión suma de la fuerza, (porque es su expresión artística), es la ligereza. De la fuerza natural, como de la fuerza espiritual.

Algunos escritores creen que son más «fuertes», porque son más pesados: como los «hércules» que levantan sin arte alguno barros y pesas de hierro; creen que sus ejercicios representan más fuerza que los saltos acrobáticos: elegante, artística transformación de la fuerza bruta.

Al salir del circo me decía un poeta decadente: la luna me parece un aro de papel de seda: ¡Si fuera posible hacerlo trampolín, de la montaña mas alta de la tierra, romperle con el cuerpo y de un salto mortal, lanzarse al otro lado y descubrir los secretos de la eternidad! Le aconsejé que escribiera unos versos con esa idea, y comprendí que los «intelectuales» no tienen cura. El circo es para ellos un espectáculo sugestivo. Este poeta, amigo mio, cuando ve una mujer hermosa no sabe expresar su admiración, sino comparándola con algún retrato de maestro: (Vinci ó Regnolds), ó con alguna heroína de obra literaria; cuando ve un paisaje en la naturaleza, dice que parece una decoración de teatro, y para ponderar la excelencia de flores y frutas, dice que parecen pintadas.

Jacinto Benavente.

REMITIDO

Señor don Vicente Boada y Boada.
Palamós.

La última. (1)

Dije á V. que me ocuparía de la carta que desde Portezuelo, dirige V. á su *ahora* muy respetable y querido señor suegro y á ello voy. Es naturalmente lógico, que los de la familia se defiendan aunque antes se hayan tirado los trastos por la cabeza, esto es un decir, pero dejemos esto que en asuntos de familia no es cosa de que nadie se meta y aun cuando así, no lo considere don Vicente, guardo yo en estas cuestiones grandísimo respeto.

A pesar del tacto de codos por todos ustedes observado, todas mis afirmaciones quedan en pié, puesto que los *leaders* de este asunto, se han creído que tratándose de embustero y de loco, ya habían hecho bastante en su defensa, resultando que no han demostrado con argumentos de peso, que yo sea grosero, falsario, calumniador, y que tengan malicia mis históricos cuentos.

Yo pongo señor Boada, á disposición de cuantos quieran verlas, las pruebas de todo lo que digo y mas pruebas aun podría presentar, si no me lo vedara la delicadeza que Vdes. no me quieran reconocer y la lealtad con que yo respeto la amistad.

Vdes. desde grosero á loco, me lo han dicho todo; no creo que quede en el diccionario de la lengua, frase injuriosa que Vdes. no me hayan dedicado; lo único que no me han podido decir es que fuera desagradecido, y de esto me envanezco, por que tengo la suerte de que nada tenga que agradecerles, bajo ningún concepto.

Además, don Vicente, lee V. muy mal, yo nunca aludí, á su respetable señor padre político, fué él quien se dió por aludido.

(1) Sin Post-data, que irá.

do, y aun cuando me merece muchísimo respeto, hube de mencionarle, á pesar mio, para dejar las cosas en el lugar que corresponden; y me merece remuchísimo respeto, primero porque es anciano, luego porque se llama *Matas* y porque me han dicho, que era pariente mio (2) por afinidad y porque mis hijos, si V. no lo sabe, señor Boada, tambien se llaman *Matas*, como los suyos y finalmente, porque gracias á su consejo y á su aprobacion, pude casarme con mi actual muger, cosa á que, si el se hubiese opuesto, no se hubiera podido realizar; para que sepa V., si este venerable señor, merecia respeto en mi familia. ¡Ya vé V. don Vicente! ¡¡Ya vé V.!!

Permítame que le diga aunque V. ya lo sabe, que yo no tengo bastardas pasiones, ni muchos de los defectos que Vdes. me atribuyen, pues si en algun defecto mio puede hacerse incapie, es en el de *cándido*, puesto que á pesar de cuantos desaires y desengaños sufrí de parte de sus *queridos parientes*, aun continué sirviéndoles, y si no ahí vá una prueba.

El delegado de hacienda en la provincia de Gerona, B. L. M. A su estimado amigo don Juan Ferrer, y tiene el gusto de participarle que el expediente de urbana de su recomendado don Miguel Matas, de Palamós, ha sido resuelto (favorablemente) en esta fecha y se pasa á la administracion para su cumplimiento. Don Federico Morcillo, aprovecha gustoso esta ocasion para reiterar á dicho señor el testimonio de su mas distinguida consideracion. — Gerona 11 de marzo de 1899.

Ya vé V., once de marzo de mil ochocientos noventa y nueve, si la fecha es reciente. Yo solo, lo entiende V., y su *querido cuñado* lo sabe perfectamente, influi y tuve interés en que se le resolviera favorablemente este expediente de defraudacion, que no era moco de pavo.

Item mas; en 9 de junio de 1897 se instruyó otro expediente de defraudacion por industria á la razon social M. H. y en su nombre y representacion á don F. M.: expediente que implicaba una barbaridad de miles de pesetas y que no publico porque no se crea que ello entraña una denuncia; pero cuyo original, aun cuando hecho pedazos, obra en mi poder y pondré á la vista de cuantos quieran de ello enterarse.

Uno de los gerentes de la expresada razon social, á la sazón concejal, me hizo rogar que yo hiciese resolver el asunto en cualquier forma, con tal que se anulase el expediente.

Pues á las seis de la tarde del nueve de junio de 1897 se rompía el expediente por una bicoca, y el gerente de dicha sociedad y concejal en aquel entonces, que nunca, ó raramente asistia á las sesiones, se presentó aquel dia á reunion á las 9 de la noche, sesión en la cual se votaba el presupuesto de gastos, y en *justo agradecimiento*, al servicio que yo acababa de prestarle, pues.... votó, para que se rebajaran de mi sueldo seiscientas pesetas anuales.

Vdes. van diciendo que yo soy embustero y yo voy probando lo contrario y ustedes tan desaprensivos y á ver como don Miguelito su queridísimo cuñado, me prueba que no es verdad lo siguiente:

«Gerona 29 marzo de 1896.

Mi querido amigo: Ruego á V. que sin perjuicio de enviar á La Bisbal punto de reunion como cabeza del distrito, la lista de interventores de ese pueblo, me envíe V. directamente á mi una copia igual con objeto de confrontarla yo mismo, con las listas electorales, para que no suframos equivocacion ninguna, difícil de subsanar mas tarde.

Siendo de grande importancia este servicio y suplicando no lo demore, se repite suyo y agradecido amigo q. b. s. m.

El Conde del Villar.==»

A esta carta debe ir unida la que sigue =«Amigo C:

Dejaré encargado á M. que mañana mismo procure nombrar los 4 interventores que se necesitan.

Suyo afectísimo amigo, Miguel==»

Sé donde están los originales y ofrezco poner en autos á cuantos quieran verlos.

Vdes. han querido caldo, pues ahí van tres tazas.

Dice V. don Vicente, que es triste consi-

(2) Vaya unos parientes así y trastos viejos pocos y lejos.

derar mi obra, emitiendo acerca de esto conceptos atrevidos: no todo el mundo lo considera así, además de que yo, nunca soñé que debiera *exhibirme* en los términos que lo voy haciendo, porque esta bien patente que V. y solo V., me ha obligado á ello, y no diga V. que esto no es *historia pura* porque van pruebas, advirtiéndole que aun cuando me he propuesto terminar, no se han agotado los datos de mi arsenal.

¿Que respetos y consideraciones debía yo guardar á las personas que me han tratado como lo han hecho Vdes.? Yo me temo que aun les he guardado excesivas consideraciones, porque creí que por lo menos, ya que no agradecidos, serian ustedes educados.

Voy probando á Vdes., que puedo justificar con pruebas, todo cuanto llevo relatado y si quieren mas, pueden pedirlos.

El señor Boada me permitirá ahora que le remede y le diga ¡oh! ¡¡¡Los políticos fracasados!!!

Hemos de pasar ahora á mi anunciado pleito. Con oficio de esta alcaldía de 31 de agosto de 1899, después de transcurridos dos meses y después del *auto de fé*, realizado á presencia de testigos, me llamaron Vdes., para que el dia 2 de septiembre del mismo año fuera á entregar la secretaria, y como, naturalmente, me negué yo á ello, lo formalizaron por acta notarial, conforme ¿y qué?

¿Alguien que entienda ó no, de éstos asuntos, se hubiese encontrado en mi caso, no hubiera hecho lo propio? ¿Saben ustedes lo que significa un *auto de fé*? pues de mi resistencia para entregar bajo inventario, di conocimiento, ante persona de reconocida lealtad, al jefe superior civil de la provincia, quien estuvo conforme con mi resolución, y el expediente que ustedes, don Vicente, formaron, para poderlo *vocerar*, debe estar tan tranquilo, porque ésta es la hora, que después de transcurridos 17 meses, no han tenido tiempo todavía de comunicarme el fallo.

Y vamos al otro: para la rendición de cuentas de cédulas, intereses de láminas y otras recaudaciones que excepto la de láminas *nunca tuve*, formaron Vdes. don Vicente, otro expediente, y con fecha 11 de septiembre (fecha histórica) de 1899, me amenazaron de que, si dentro de tercero dia, no habia ingresado en depositaria la suma de 5906'45 pesetas, procederian contra *mis bienes* por la vía de apremio, voceando en todas partes que tenian preparados los carros y dispuesta la gente.

Yo me alcé de tal *invitación* pidiendo á mi favor justicia, solamente justicia y nadie podrá decir que para evitarme el apremio, haya buscado influencia alguna: expuse mis razones y alguna fuerza tendrian cuando se ordenó telegráficamente suspender todo procedimiento.

Cuanto hicieron, incluso mi defensa, ustedes hicieron que se publicase y si mis lectores quieren enterarse lo podrán hacer repasando la coleccion de «El Puerto» de San Feliu de Guixols, (mes de octubre), á cuyo corresponsal de aquí, por la alcaldía, se le facilitó no solo lo público, sino hasta lo privado.

Vdes. por olvido ó por conveniencia, dejaron de publicar una instancia mía, de fecha 11 de octubre de 1899, dirigida al muy ilustre señor gobernador civil de la provincia, con la cual hice entrega de los valores que por estar consignados á mi nombre, se hallaban en poder de la administracion y retiré con fecha 6 de octubre, porqué podia hacerlo, puesto que el ayuntamiento por V. tan sabiamente dirigido, no me retiraba los poderes, para administrar sus intereses, hasta el dia 19 de octubre de 1899, después de 3 meses y 19 dias de mi renuncia, del cargo de secretario, según oficio que se me dirigió.

Olvidó ú olvidaron tambien de publicar la relacion ó factura de los valores que por causas que me reservo entregué al muy ilustre señor gobernador civil de Gerona, para que los pasara á esta corporacion cuyos valores son los siguientes.

«Factura triplicada que el que suscribe presente al muy ilustre señor gobernador civil de la provincia, de los efectos que se detallan pertenecientes al ayuntamiento de Palamós.

Una lámina número 3477 del 80 p/o de propios de capital pesetas 61,766'84

Una lámina número 1176 de beneficencia al 4 p/o de interés de capital 12,781'23
 Un resguardo de intereses al 4 p/o de propios vencimiento primero julio 518'13
 Un resguardo de intereses al 4 p/o de propios vencimiento primero de octubre 518'13
 Un resguardo de intereses de beneficencia 4 p/o vencimiento primero de julio 102'25
 Un resguardo de intereses de beneficencia 4 p/o vencimiento de octubre 102'25
 Una carta de pago de ingresos por cédulas, registrada de valor efectivo 638'25
 Otra carta de pago de descubiertos con la hacienda, registrada de valor 00'36
 Y para que conste, firmo la presente por triplicado, en Palamós á veinte y uno de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.
 Juan Ferrer.

Recibí yo el infrascrito secretario del gobierno civil de Gerona, todos los efectos y valores especificados en la presente factura entregados por el ex-secretario del ayuntamiento de Palamós don Juan Ferrer y Quintana y para su resguardo le libro el presente en Gerona á veinte y tres de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.
 «Y. Tarragona».

«Sello del gobierno».
 Igualmente y por la cuenta que les tiene, olvidaron Vdes. de publicar la resolución dada por la diputacion provincial, al consabido expediente, con fecha 28 noviembre de 1898, y que Vdes. me comunicaron, el 21 de marzo del siguiente año, hace ya de ello diez meses, y desde entonces hasta la fecha, no he sido llamado por autoridad alguna, ni se me ha comunicado fallo alguno condenatorio.

Venga pues el fallo de estos dichos expedientes, venga la prueba de que tienen Vdes. razon al difamarme y entonces no tendré otro remedio que bajar la cabeza confundido y confesar, el Señor pequé.

Yo también tengo las pruebas de todo lo que digo, que no son pocos, á disposicion de cuantos las quieran ver.
 Y hasta la post-data.

JUAN FERRER QUINTANA.

Señor director:
 Queda algo por decir y por lo tanto le ruego me haga el obsequio de guardarme espacio para la post-data que terminaré en dos semanas.
 Gracias mil por ello.
 Suyo afectísimo amigo.
 Ferrer.

14 enero 1901.

Curiosidades y recetas útiles

Música salvaje--El piano marimba

Como todos los pueblos del globo tienen su música, ésta no podía faltar tampoco entre las tribus salvajes del Africa del Sud.
 Según descripción hecha por el doctor Livingstone, uno de los instrumentos más usados por aquellos indios es el que tiene en sus manos el individuo que representa el grabado que aquí intercalamos.

Denominase «marimba» y está constituido por dos barras de madera más ó menos arqueadas ó derechas, al través de las cuales hay colocadas unas quince llaves de madera, de dos á tres pulgadas de ancho cada una y 15 ó 18 de largo, regulándose su espesor por la mayor ó menor profundidad de la nota que se requiere.
 Debajo de cada llave se coloca una calabaza que forma la caja sonora y en ella resuenan los golpes que se dan con dos palillos de tambor.

En la rapidez de los movimientos consiste la habilidad de la ejecucion.

Experimento curioso

Un novelista inglés ha tenido la curiosidad de averiguar hasta que punto llega la cultura de ciertos editores.

Al efecto hizo copiar con máquina de escribir cierta novela conocidísima, y después de cambiarle el título envió diversos ejemplares á unos cuantos editores, rogándoles humildemente la adquisicion.

Transcurridas dos semanas, empezó á recibir el novelista corteses misivas, suscritas por los editores, poniendo reparos á la publicacion del libro ó negándose en redondo á imprimirla.

La casa Murray encontraba la obra poco interesante; los editores Smith, Elder and C^o la calificaban de librote insustancial; misters Ward and Soughton proponian algunas modificaciones. Solo el editor Millah se comprometia á publicar la novela diciendo que, como se trataba de una «tentativa discreta», la tirada seria, de un millar de ejemplares.

Ahora diremos que la novela enviada á los editores era nada menos que el «Ivanoe», de Walter Scott.

Para las figuras de biscuit

Recomponer una figura de biscuit que se haya roto no es obra tan fácil como á primera vista parece, pues las colas y betunes para pegar que se venden ordinariamente, tienen el defecto de manchar los bordes unidos, afeando el aspecto del objeto.

He aquí un procedimiento, que parecerá inspirado por alguna cocinera cuidadosa, pero que da un resultado práctico que complacerá á quien lo emplee.

Consiste simplemente en frotar las dos caras que van á unirse, con una cáscara de ajo, adaptándolas cuidadosamente enseguida.

La soldadura se deseca rápidamente, quedando tan sólida que no volverá á desunirse.

Por otra parte la cantidad de este aglutinante extraño, es tan ténue, que ni desfigura el objeto aumentando lo más mínimo sus líneas, ni aún en los bordes queda señal perceptible.

El objeto así compuesto no conserva ningun olor desagradable.



Santoral.—Dia 17, jueves.—San Antonio abad y Santa Rosalina Cartujana.—*Abolucion general en la Merced.*

18, viernes.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santos Moseo y Ammonio mártires y Santa Prisca mártir.

19, sábado.—Santos Canuto rey mártir, Wolstano y Basiano obispos y Santas Pia y Germana vírgenes y mártires.

20, domingo.—El Santísimo Nombre de Jesús y Santos Fabian papa, Sebastián mártir y Eutimio abad en Palestina.

21, lunes.—Santos Fructuoso y Publio obispos, Meinardo ermitaño, y Santa Inés vírgen y mártir.

22, martes.—Santos Vicente Español y Anastasio mártires y Gaudencio obispo y confesor.

23, miércoles.—Santos Ildefonso arzobispo de Toledo, Agatángelo, Asclas mártir y Santa Emerenciana vírgen y mártir.

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de San Félix, y el domingo empiezan en la Iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposicion por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

Corte de María.—Hoy jueves, dia 17, se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

El viernes, dia 18, á Nuestra Señora de la Visitacion, en la Catedral.

El sábado, dia 19, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El domingo, dia 20, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El lunes, dia 21, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

El martes, dia 22, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

Y el miércoles, dia 23, á Nuestra Señora de la Soledad, en San Félix.—4.

GUÍA DE GERONA

Abogados
 Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
 Joaquín Calm, Força, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torrés, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Colmados
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Corredores de Comercio
 José Gomez Miró, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º

Escribanos
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Fábricas de cemento
 Noguer y compañía, Industria, 2.

Fábricas de cintas
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias
 Agustín Garriga, Platería, 29.
 José Perez Xifra, Abeuradors, 2

Ferreterías
 José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurantes
 José Barris, Cármen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.

Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones
 Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos
 Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
 José Franquet y Serra, Platería, 26.

Lencerías
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías
 Emilio Texidor, Besadó, 3.
 Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas
 Estrella Anguet, Platería.

Notarias
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral

Profesores de piano
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
 Miguel Oliya, Força, 16, 2.º

Representaciones
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º
 José García, Ballesterías
 Manuel Cisa, Carmen, 46.

Sociedades
 Casino Gerundense, Albareda, 7.

Veterinarios
 José Gimbernat, Rutlla, 13.

Vinos
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'15 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'15 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 » y 2 »	8'30 y 11 »
Bañolas.	5'30 »	11 »
San Feliu de Guixols.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Español.	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.
 Id. de valores declarados: de 10 a 12 de la mañana.
 Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana a 1 de la tarde.
 Apartados, oficiales y particulares: a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.
 La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a la 1'45 de la tarde y a las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 DIRECTOR: E. GES.
 Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

Vinos
rancios
legítimos
del
Priorato

COLMADO

MASSA

CONFITERÍA

Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería	Novedades
Guantes	Paraguas
Sombrillas	Boquillas
Petacas	Gemelos
Corbatas	Cepillos
Calcetines	Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disipador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruiol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta

Disponible

Disponible

DISPONIBLE